

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
Reg. Entrada N.º 2016010710013519
06/07/2016 12:00:30

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 22 de junio de 2016 en **OCA ICP, S.A.U.**, sita en el [REDACTED] Porceyo, Gijón.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso industrial, cuya autorización vigente (MO-16) fue concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, con fecha 16 de abril de 2015, encontrándose en tramitación las MO-17 y MO-18.

La Inspección fue recibida por don [REDACTED] director de la delegación y don [REDACTED] Operador de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

El almacenamiento de los equipos se encontraba ubicado en el interior de una nave destinada a almacén, señalizado y provisto de acceso controlado, en el interior de un foso provisto de tapa metálica señalizada y candado.-----

Disponen de los siguientes equipos:

Gammógrafo de la firma [redacted] modelo [redacted] número de serie D6378 (1574) con fuente de Ir-192 de 96,5 Ci (23/02/2016), [redacted] La última revisión de equipo ha sido realizada por [redacted] en marzo de 2015. Diario de operación 19.05.10.-----

2016

Gammógrafo de la firma [redacted] modelo [redacted] número de serie D5286 (1399) con fuente de Ir-192 de 102,3 Ci (18/08/2015), [redacted] 18227G/22059H. La última revisión de equipo ha sido realizada por [redacted] en septiembre de 2015. Diario de operación 12.06.09.-----

Tres telemandos: [redacted] Las últimas revisiones, realizadas por [redacted] son de fecha: en septiembre de 2015, en revisión y septiembre de 2015.-----

Se presentaron los certificados de revisión realizados por [redacted] de los equipos de gammagrafía y los telemandos, los certificados de hermeticidad y de actividad de origen de las fuentes fabricadas por [redacted] así como los certificados de recogida de las fuentes usadas.-----

Los niveles de radiación medidos en el interior del recinto de almacenamiento con los tres equipos dentro se encuentran dentro de los límites autorizados.-----

dos

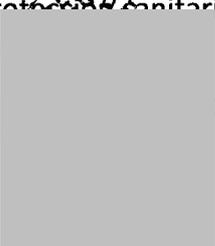
Disponen de los siguientes equipos para la detección y medida de la radiación:

Cuatro monitores portátiles de la firma [redacted] modelo [redacted] [redacted] con números de serie 36158, 36814, 37441 y 45266 calibrados en [redacted] en 27/09/2013 salvo el segundo que lo ha sido en junio de 2011.-----

Tres dosímetros de lectura directa [redacted] números de serie 230914, 230991 y 230992, calibrados por el fabricante en 2012.-----

Disponen de material de balizamiento y señalización del área de acotación, de mangueras, puntales, colimadores, pinzas, contenedor y tejas de plomo; placas y paneles naranja, cartas de porte relativos al desplazamiento de material radiactivo.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: tres licencias de Operador; lecturas al mes de mayo de 2015 por [redacted] de cuatro usuarios sin valores significativos; certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizados por Previlabor en julio de 2015; certificados de formación (carnet clase 7) de uno de los operadores.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se le  la presente acta por triplicado en Oviedo a 24 de junio de 2016.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **OCA ICEP, S.A.U.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



ICP

Baretoac 28- Junio - 2016

Se describen en amarillo los reparos con su corrección.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios realizados al acta de inspección de referencia **CSN-AST/AIN/67/IRA/0126/16**, de fecha 22 de junio de 2016, el inspector que suscribe manifiesta:

- Se aceptan los comentarios.
- El comentario, o alegación, no modifica el contenido del acta.

En Oviedo, a 18 de julio d



A handwritten flourish or mark extending from the bottom of the redacted name area.